



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 22/11/38-00

ACTA 1137/30/05/2022

Pág. 1/2

“POR LA CUAL SE APRUEBA el LLAMADO A CONCURSO EXTERNO PARA LA INCORPORACIÓN DE DOCENTES DE POSTGRADO AL PROGRAMA ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, CON MODIFICACIONES”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando CD/CECA/011/2022 del Presidente de la Comisión Especial de Concursos Académicos del Consejo Directivo, Prof. M.Sc. Pedro Pablo Céspedes Sánchez, en el cual remite el dictamen en relativo a la propuesta de llamado a Concurso Externo para la incorporación de Docentes de Postgrado al Programa Especialización y Maestría en Tecnología de la Información y la Comunicación.

Que, la Comisión Especial de Concursos Académicos 2022, en reunión virtual realizada el día miércoles 25 de mayo de 2022 de 18:00 a 18:30, analizó la propuesta, con la participación de los siguientes miembros: Prof. Ing. Emilio Dietrich, Prof. M.Sc. Claudio Barua, Prof. M.Sc. Myriam Melgarejo, Prof. Lic. Pedro Céspedes, M.Sc. y la Lic. Vanessa Arce, el Univ. Sebastián Astigarraga, la Univ. Shirley González y la Univ. Camila Maidana..

Que, luego de la exposición de la propuesta y el análisis de la misma, la comisión, de manera unánime, acordó sugerir la aprobación con modificaciones. Además, sugiere la elaboración de las matrices de evaluación para los dos llamados, solicitando que las mismas sean compartidas con la comisión para su validación.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/11/38-01 AUTORIZAR el llamado a Concurso Externo para la incorporación de Docentes de Postgrado al Programa Especialización y Maestría en Tecnología de la Información y la Comunicación, con las modificaciones sugeridas a continuación:

MEMORANDO	CAMBIOS SUGERIDOS
DA/0911/2022 “Solicitud de llamado a concurso externo para la incorporación de Docente de Posgrado para el programa de Especialización y Maestría en TIC. Para el área de ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN”	Se sugiere: - Que la experiencia necesaria sea redactada de la siguiente manera: “Experiencia de cinco años, como mínimo, en el ámbito de la docencia universitaria en área afín”. En vez de: “Experiencia de más de 5 años en el ámbito de la docencia universitaria en área afín”



...//...



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

...//...

RESOLUCIÓN 22/11/38-00
ACTA 1137/30/05/2022

Pág. 1/2

“POR LA CUAL SE APRUEBA el LLAMADO A CONCURSO EXTERNO PARA LA INCORPORACIÓN DE DOCENTES DE POSTGRADO AL PROGRAMA ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, CON MODIFICACIONES”

MEMORANDO	CAMBIOS SUGERIDOS
DA/0912/2022 “Solicitud de llamado a concurso externo para la incorporación de Docente de Posgrado para el programa de Especialización y Maestría en TIC. Para el área de INGENIERÍA DE DATOS”	Se sugiere: - Que la experiencia necesaria sea redactada de la siguiente manera: “Experiencia de cinco años, como mínimo, en el ámbito de la docencia universitaria en área afín”. En vez de: “Experiencia de más de 5 años en el ámbito de la docencia universitaria en área afín” - Omitir la experiencia: “Experiencia en la gestión y coordinación de proyectos informáticos y/o de innovación tecnológica. La comisión considera que esto dará mayor apertura y oportunidades a los postulantes. - En el apartado, Otros Requisitos, verificar la pertinencia del ítem “Manejo de paquetes estadísticos”, la comisión estima que podría tratarse de un error involuntario arrastrado del llamado anterior.

22/11/38-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta